

# ARCHIVO

**PRESENTACION ALCALDE DE LA COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO  
DON HERNAN PAEZ CERDA A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA  
REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR , EN LA CIUDAD DE  
VALLENAR EL DIA 24.10.1992.**

Que gran responsabilidad asumo en estos momentos de dirigirme a Su Excelencia el Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar en tan significativa ceremonia , en representación del Concejo Municipal .

Sin duda que es de responsabilidad ya que la Comuna que me honro en dirigir , cifra grandes expectativas para que en oportunidades como estas puedan plantearse ante la más alta Autoridad de la República inquietudes, problemas o necesidades en las cuales puedan determinarse o privilegiarse acciones que impliquen algunos beneficios o soluciones que involucren a toda la Comunidad .

Es por ello que quisiera referirme a dos situaciones puntuales, las cuales no son solamente traspasar nuestros problemas sino que también aportar o contribuir con algunas soluciones , pues de esa manera estimamos que debe participarse en nuestro desarrollo económico , social y/o cultural , y ellos son :

- \* Agua Potable y
- \* Cesantía .

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/24975				
A:	29 OCT 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.N.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.R.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Con respecto al problema del agua potable, estamos ciertos, como Comuna, que dentro de la Región no somos la única que se encuentra afectada por el déficit en el abastecimiento, pero si somos la única en la cual no se han llevado a efecto inversiones que signifiquen aumentar en la actualidad la dotación de este vital elemento , como ha ocurrido en otras Comunas de la Región .

A la fecha se han realizado diversas gestiones que permiten aventurar optimismo por la obtención de nuevos recursos hídricos dentro de la Comuna , debidamente comprobados . A modo de referencia se puede señalar a Su Excelencia que a la Ciudad de Diego de Almagro llegan solamente 18 lts/seg., como máximo de caudal de agua potable, de los cuales se distribuyen 15 lts/seg., para la Ciudad de Diego de Almagro y 3 lts/seg., para la Localidad de El Salado , dependiente de la Comuna de Chañaral .

Actualmente existe un déficit de 15 lts/seg. , es decir un 100 % del abastecimiento, que hoy se entrega a la Ciudad, la que solamente posee un 30 % de Alcantarillado público . Sin duda que esta situación se presenta crítica , al existir un 70 % de la Ciudad con Pozos negros, implicando una Población de 7.000 habitantes aproximadamente .

Pero como señalaba anteriormente no solamente queremos traspasar nuestro problema sino también colaborar, y

es que en fecha reciente, el Concejo Municipal sostuvo una Audiencia con el Sr. Gerente General de la División El Salvador de Codelco Chile , a quien se le planteara similar inquietud para buscar formas o alternativas de solución a nuestro problema , estando dispuesto a ceder las instalaciones de su propiedad ubicadas en la Quebrada de Asientos que proveen de Agua potable a algunos puntos de esa División y que además contribuyen en la actualidad con 8 lts/seg. de los 18 lts/seg. que llegan a Diego de Almagro.

Tales instalaciones deben ser debidamente evaluadas por la Empresa de Servicios Sanitarios de Atacama S.A. hacia quienes la División El Salvador estaría dispuesta a entregar sus instalaciones contra proyecto lo cual permitiría abrigar favorables expectativas de utilizar la misma red existente o en su defecto aprovecharla teniendo presente que en la misma quebrada fueron perforados dos pozos que entregaron en las mediciones realizadas 18 lts/seg. cada uno , que comparado con el abastecimiento actual , sin duda que es de la mayor importancia .

Pero por cierto, para ello se necesitan inversiones y es hacia allí donde se quiere contar con la voluntad de Su Excelencia .

En la Actualidad se encuentra aprobado un estudio por M\$ 40.000., ( Cuarenta Millones de Pesos ) , con

cargo al F.N.D.R. , que tiende a evaluar la situación señalada , pero solicitamos encarecidamente pueda agilizarse y conocer en el corto plazo sus resultados .

Complementario a ello en estimaciones preliminares se ha podido desprender que la solución planteada bordearía los M\$ 2.000.000. ( Dos Mil Millones de Pesos ), y es de Justicia poder privilegiar fondos que si bien es cierto , por la magnitud no pueden ser provistos en su totalidad por la Región sin duda que a través del Ministerio respectivo se podría contar con aportes significativos .

Por ello es que apelamos a su consideración y se espera con la mayor satisfacción que Su Excelencia encomienda gestiones para lograr los resultados esperados y que permitan paulatinamente llegar a la solución integral .

La otra situación planteada dice relación con la alta tasa de cesantía en la Comuna , producida por la paralización de diversas faenas , cuyo flagelo tiene sumida a la Comunidad en una desesperanza por las escasas oportunidades que hoy existen de puestos de trabajo .

Dentro de las distintas iniciativas legales que han sido formuladas como leyes de la República aparece el hecho de que Codelco puede desprenderse de pertenencias no

rentables para su explotación y cederlas a Enami o en su defecto a quienes la Ley particular permita .

Siendo la Comuna de Diego de Almagro eminent<sub>e</sub>mente minera dicho precepto legal se ve con buenos ojos por los beneficios que podrían reportar y es allí donde aparece relacionada la cesantía con esta disposición , ya que existen algunas pertenencias mineras altamente probables como generación de empleos y principalmente una de ella es Altamira y es justamente hacia allí donde se quiere que los esfuerzos se redoblen y esta pertenencia pueda en el más breve plazo poder ser una solución concreta como fuente laboral . De mayor relevancia aún es este proyecto al existir trazados de caminos y vías ferroviarias de utilidad en las futuras faenas productivas y mas aún que ello podría hacerse converger hacia el hoy desalojado sector de Llanta, dependiente de la División El Salvador de Codelco Chile y que en la misma audiencia señalada anteriormente con la Gerencia de la citada Empresa , existe además la voluntad de desprenderse de tales instalaciones .

Para conocimiento de Su Excelencia el sector de Llanta cuenta con patios para almacenamiento de minerales, romanas para pesajes, instalaciones eléctricas, redes de agua potable, viviendas, estación ferroviaria, es decir la implementación de una pequeña ciudad hoy mayoritariamente deshabitada y, que valorando las expectativas de la

pertenencia minera señalada podría además existir la posibilidad de implementar en ese mismo sector un poder comprador y planta procesadora de minerales dependiente de Enami aprovechando las instalaciones existentes .

Para ello es imprescindible que pueda operar el proyecto Altamira a la brevedad y pueda estudiarse la iniciativa propuesta de habilitar un poder comprador como se ha señalado .

Se ha querido señalar dos de nuestros grandes inquietudes en las cuales , sin duda la voluntad política juega un papel fundamental y Su excelencia en este sentido es su máxima aspiración .

Demás está decir que al no contar con una solución concreta al problema de Agua Potable, Diego de Almagro es una Ciudad que se encuentra condenada a un estancamiento de todo tipo, pero es necesario reiterarlo cuantas veces sea necesario pues muchas décadas han pasado y ya no alcanza a ser soportable ni entendible que a las puertas del siglo XXI , aún existan familias con pozos negros por restricciones en el uso y distribución de agua potable , en Diego de Almagro no se puede construir una Vivienda más , no se puede ni siquiera pensar en desarrollar una iniciativa privada , no se pueden ampliar las redes de alcantarillado ni por ello tampoco se puede pensar en pavimentación a futuro,

por tales situaciones apelamos a Su Excelencia .

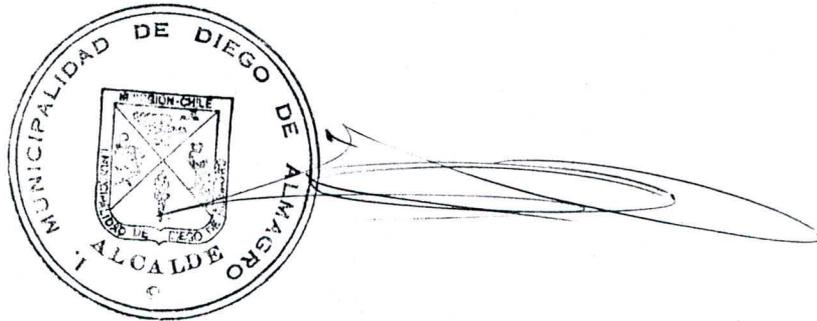
Si se debe hacer justicia social , Diego de Almagro es una de las Ciudades que más lo necesita .

Existiendo trabajo muchas de las necesidades de la gente son resueltas por iniciativa propia y es a eso a lo que aspiramos y a no transformarnos en una carga permanente para el Estado y para el Gobierno, queremos que la gente asuma sus propias responsabilidades pero para ello el trabajo juega un papel fundamental pués se dignifica la familia y se fortalece la Sociedad .

Su Excelencia , es el deseo de nuestra Comuna poder obtener su decidida intervención en lo que me he permitido plantearle y es mi obligación y mi gran responsabilidad hacérselo presente y es por ello que también, deseo llegar con la frente en alto y responderle a todos quienes han depositado su confianza en esta intervención , que nuestras proposiciones han sido debidamente escuchadas y tomadas en consideración con características de prioritarias, porque en ellas se encuentra cifrado nuestro futuro, nuestro desarrollo nuestro progreso y nuestros deseos de comenzar a vivir en forma digna para que los niños de hoy y adultos del mañana puedan tener un mejor porvenir , gracias a quienes hoy tenemos esta gran responsabilidad de poder brindárselo .

Su Excelencia permitame llegar con la frente  
en alto a mi Comuna .

Gracias por esta gran oportunidad .



HPC/JJV/szl.-

26 OCT 1992